

Santiago, 18 de enero de 2019

G.L.N°009/2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago

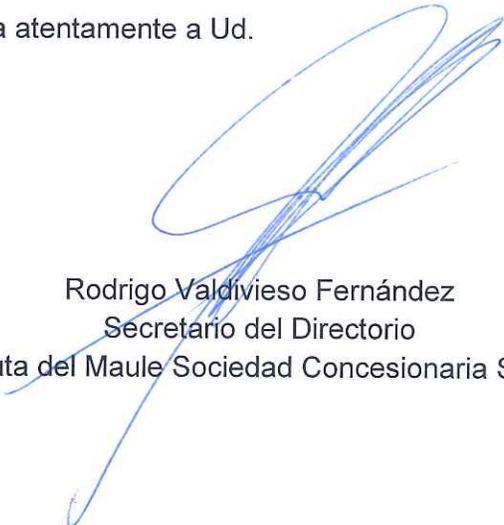
HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N°436

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 18.046 y NCG N°346 de la CMF, vengo en informar a Ud. en carácter de Hecho Esencial de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., que los accionistas de dicha sociedad han acordado auto convocarse a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 21 de enero de 2019 a las 12:30 horas, en el domicilio social, ubicado en calle Cerro el Plomo 5630 piso 10, Las Condes, Santiago.

Asimismo, informamos a Ud. que la referida Junta Extraordinaria tiene por objeto analizar y aprobar una modificación de estatutos de disminución del capital social.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.